

RUGE LA ESCENA 2026

Convocatoria y bases · Actualización 5 de octubre de 2026

La Verbena Sorora 2026 convoca a personas con 18 años cumplidos o más que se identifiquen como mujeres, residentes en México, a participar en RUGE LA ESCENA, una plataforma para impulsar, exhibir y visibilizar propuestas artísticas originales.

Ruge la Escena tendrá un proceso de preselección y una final presencial el 8 de noviembre de 2026 en Ciudad de México.

Las propuestas que resulten seleccionadas en la final formarán parte de la programación de La Verbena Sorora el 29 de noviembre de 2026 en House of Vans, Ciudad de México.

La postulación y la participación en las etapas de selección son gratuitas.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Personas con 18 años cumplidos o más al momento de postularse que se identifiquen como mujeres.

Pueden participar:

- Solistas.
- Duplas.
- Agrupaciones.
- Colectivas.

En propuestas colectivas, todas las integrantes artísticas que formen parte de la presentación deberán identificarse como mujeres.

El personal técnico o de producción que acompañe a una propuesta no está sujeto a este requisito.

Las participantes deberán tener disponibilidad para presentarse presencialmente en Ciudad de México el 8 de noviembre si resultan finalistas y el 29 de noviembre si su propuesta resulta seleccionada.

DISCIPLINAS

Se recibirán propuestas de:

- Stand up.
- Cabaret.
- Poesía.
- Ilustración.
- Fotografía.
- Música.
- Danza.
- Otros.

MATERIAL ORIGINAL

Las propuestas deberán estar integradas por material original.

No se admitirán covers, rutinas copiadas ni obras o materiales presentados como propios sin contar con los derechos correspondientes.

Se permiten coautorías siempre que la participante cuente con las autorizaciones necesarias para presentar la obra.

Cada participante será responsable de los derechos, permisos y autorizaciones correspondientes al material presentado.

POSTULACIÓN

Las postulaciones se recibirán exclusivamente mediante el formulario oficial de Ruge la Escena 2026, disponible desde la publicación del formulario oficial y hasta el 31 de octubre de 2026 a las 23:59 h, hora de Ciudad de México.

El formulario solicitará:

- Nombre completo.
- Correo electrónico.
- Nombre artístico o nombre de la agrupación.
- Confirmación de tener 18 años cumplidos o más al momento de postularse.
- Ciudad y estado de residencia.
- Teléfono.
- Nombre de usuario o enlaces de las cuentas desde las que se dará seguimiento a las redes oficiales.
- Disciplina.
- Semblanza breve.
- Descripción de la propuesta.
- Número de integrantes.
- Requerimientos técnicos básicos.
- Enlace al material de muestra de la propuesta.
- Confirmación de disponibilidad para la Gran Final del 8 de noviembre y, en caso de resultar seleccionada, para la presentación del 29 de noviembre.
- Aceptación de estas bases y del tratamiento de datos personales para la gestión de la convocatoria.

El acceso al formulario oficial de postulación se publicará junto con esta convocatoria en los canales oficiales de La Verbena Sorora.

No se recibirán postulaciones por correo electrónico, mensaje directo, WhatsApp u otras vías distintas al formulario oficial.

MATERIAL DE POSTULACIÓN

Necesitamos ver tu obra o verte en acción. Envía un enlace directo al material que vas a postular, no un enlace genérico a tu perfil de Instagram, otra red social o una página de inicio. Para propuestas escénicas o audiovisuales, debe mostrar tu rutina, presentación o interpretación en un video de máximo 5 minutos; para ilustración y fotografía, debe llevar a las cinco muestras de obra. Puedes compartir una publicación o un video específico de Instagram que contenga el material solicitado. El enlace debe poder consultarse sin solicitar acceso.

- Para propuestas escénicas o audiovisuales, el video tendrá una duración máxima de 5 minutos.

- Para ilustración y fotografía deberán enviarse cinco muestras de obra, mediante un enlace a una carpeta o portafolio que las identifique claramente. Las muestras de las propuestas finalistas se proyectarán en Los de Arriba durante la final presencial. Para las demás categorías, podrá enviarse video, audio o registro previo.
- No se evaluará la calidad de producción del registro, sino la propuesta artística.
- Deberá enviarse mediante un enlace activo a YouTube, Vimeo, Google Drive, portafolio o plataforma similar.
- El enlace podrá ser público o no listado.
- No deberá requerir solicitud de acceso.
- Será responsabilidad de la participante verificar que el enlace funcione correctamente.
- Deberá permanecer disponible durante el proceso de selección.

CALENDARIO

SEPTIEMBRE

Publicación de la convocatoria y recepción de postulaciones.

31 de octubre de 2026, 23:59 h, hora de Ciudad de México

Cierre de postulaciones.

Fechas por confirmar

Revisión de postulaciones y preselección de propuestas.

Fecha por confirmar

Anuncio de las propuestas finalistas.

Fechas por confirmar

Confirmación y preparación técnica de las finalistas.

8 de noviembre

Gran Final presencial en Los de Arriba, Ciudad de México.

29 de noviembre

Presentación de las propuestas seleccionadas en House of Vans, dentro de La Verbena Sorora 2026.

REDES OFICIALES

Las participantes deberán seguir las cuentas oficiales de La Verbena Sorora y Cinema Sorora en todas sus redes sociales. El formulario de postulación incluirá los enlaces oficiales de cada proyecto en Instagram, Facebook, TikTok, YouTube y las demás redes en las que tenga presencia. En propuestas colectivas, el seguimiento se realizará desde la cuenta del proyecto o, si no cuenta con ella, desde la cuenta de su representante. El cumplimiento de este requisito no otorgará puntos adicionales ni influirá en la evaluación artística.

EVALUACIÓN ARTÍSTICA

Se considerará:

- Originalidad.
- Calidad y ejecución artística.
- Claridad conceptual y fuerza de la propuesta.
- Solidez de la propuesta.
- Potencial para presentación, exhibición o circulación dentro del festival.
- Viabilidad técnica.

El número de seguidores, likes o alcance previo en redes sociales no será criterio de evaluación artística.

Las personas integrantes del jurado deberán abstenerse de evaluar una propuesta cuando exista un conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad.

FINALISTAS

El número de propuestas finalistas será definido por la organización con base en la calidad de las postulaciones, la viabilidad operativa y la programación disponible.

Si una finalista no confirma su participación o no puede presentarse el 8 de noviembre, La Verbena Sorora podrá convocar a la siguiente propuesta mejor evaluada.

GRAN FINAL

La Gran Final presencial se realizará el:

8 DE NOVIEMBRE DE 2026

LOS DE ARRIBA · CIUDAD DE MÉXICO

Las finalistas deberán contar con disponibilidad para montaje, prueba técnica y presentación o exhibición, según la categoría.

La producción informará previamente:

- Sede.
- Horario.
- Duración de la participación.
- Equipo disponible.
- Condiciones técnicas.

Todas las finalistas comenzarán esta etapa en igualdad de condiciones.

En la final presencial, cada propuesta podrá obtener hasta 10 puntos: hasta 5 del jurado y hasta 5 del público. El jurado emitirá una calificación colegiada del 1 al 5 con base en originalidad, calidad artística, solidez de la propuesta y viabilidad para su presentación o exhibición.

El público podrá emitir un voto por persona por una sola propuesta, al concluir todas las presentaciones o exhibiciones, mediante el mecanismo de registro habilitado por la organización. No se admitirán votos duplicados. La propuesta con más votos recibirá 5 puntos; la segunda, 4; la tercera, 3; la cuarta, 2; y las demás, 1. Si dos o más propuestas empatan en número de votos, recibirán el mismo puntaje correspondiente a esa posición; la siguiente posición avanzará tantos lugares como propuestas hayan empatado. Por ejemplo, si dos propuestas comparten la primera posición, ambas recibirán 5 puntos y la siguiente ocupará la tercera posición, con 3 puntos.

Se sumarán ambos puntajes y se seleccionarán las cinco propuestas con mayor puntuación total. Cualquier empate que afecte la selección será resuelto por el jurado con base en los criterios artísticos señalados. Ruge la Escena es una convocatoria, no una competencia: no contempla ganadoras ni establece primero, segundo o tercer lugar entre las propuestas seleccionadas.

PRESENTACIÓN DEL 29 DE NOVIEMBRE

Las cinco propuestas seleccionadas formarán parte de la programación de La Verbena Sorora el 29 de noviembre de 2026 en House of Vans, Ciudad de México.

La participación en la Gran Final del 8 de noviembre no contempla una cantidad económica.

Cada propuesta seleccionada que confirme y realice su participación el 29 de noviembre recibirá una cantidad por su participación artística.

Las propuestas de hasta tres integrantes recibirán \$1,500.00 MXN; las propuestas de cuatro integrantes en adelante recibirán \$2,500.00 MXN. Las cantidades corresponden a la propuesta en su conjunto.

Las condiciones administrativas, fiscales, técnicas y de entrega serán comunicadas directamente a cada propuesta seleccionada.

Si una propuesta seleccionada no puede realizar la presentación del 29 de noviembre, la organización podrá convocar a otra propuesta finalista con base en la evaluación de la Gran Final.

TRASLADOS, HOSPEDAJE Y VIÁTICOS

La Verbena Sorora no cubrirá traslados, hospedaje ni viáticos para participar en la Gran Final ni en la presentación del 29 de noviembre.

Las participantes provenientes de otros estados deberán considerar estos gastos antes de postularse.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Los requerimientos técnicos deberán informarse desde la postulación. En ilustración y fotografía deberán identificarse las cinco muestras de obra enviadas e indicarse sus necesidades de proyección. Las muestras de las propuestas finalistas se proyectarán en Los de Arriba durante la final presencial. Producción y cada propuesta acordarán por escrito los archivos, el equipo disponible, los tiempos y los materiales que aportará cada parte antes de confirmar la participación. Cualquier montaje adicional y las condiciones de presentación en House of Vans deberán acordarse previamente con producción.

Las propuestas escénicas o musicales deberán contemplar una duración máxima de 20 minutos.

Las finalistas deberán ajustarse a las condiciones técnicas y de montaje de Los de Arriba para la final del 8 de noviembre. Las propuestas seleccionadas deberán ajustarse a las condiciones técnicas y de montaje de House of Vans para su participación del 29 de noviembre.

La propuesta presentada o exhibida en las etapas presenciales deberá corresponder sustancialmente con la propuesta postulada.

AUTORÍA Y DERECHOS

Las participantes conservarán los derechos sobre sus obras.

La participación en Ruge la Escena no implica cesión de derechos patrimoniales a La Verbena Sorora.

Cada participante declara contar con los derechos y autorizaciones necesarios para presentar y difundir los materiales enviados.

USO DE IMAGEN Y MATERIALES

Las participantes que formen parte de las etapas presenciales autorizan, de manera no exclusiva, el uso de su nombre, semblanza, fotografías y registros audiovisuales generados durante Ruge la Escena para fines de difusión, prensa, redes sociales, comunicación, memoria, archivo e informes del festival.

Esta autorización no implica cesión de derechos sobre la obra. El permiso de imagen y registro audiovisual no autoriza a La Verbena Sorora a generar con inteligencia artificial versiones de la voz, el rostro o la obra de las participantes ni a utilizar esos materiales para entrenar sistemas de IA. Cualquier uso de ese tipo requerirá una autorización adicional, expresa y específica.

CONVIVENCIA Y NO DISCRIMINACIÓN

Ruge la Escena es una acción de impulso y visibilización dirigida específicamente a mujeres artistas dentro de La Verbena Sorora.

No se admitirán propuestas cuyo propósito sea promover discursos de odio o discriminación.

La sátira, crítica, denuncia, irreverencia y tratamiento artístico de temas incómodos no constituyen por sí mismos motivos de exclusión.

CONSIDERACIONES GENERALES

No podrán participar integrantes del jurado ni personas directamente responsables de la selección y organización de Ruge la Escena.

El fallo del jurado, tanto en los criterios de desempate como en la final presencial, será definitivo e inapelable.

Las aclaraciones por posibles errores de cómputo o de aplicación de estas bases serán atendidas por el comité organizador y no constituirán una apelación a la valoración artística del jurado.

La organización podrá realizar ajustes operativos de horarios, distribución de etapas, plataforma o sede cuando resulte necesario, procurando mantener condiciones equitativas para todas las participantes.

Cualquier controversia relacionada con esta convocatoria, así como cualquier situación no prevista, será resuelta por el comité organizador de La Verbena Sorora bajo criterios de equidad y transparencia.

La postulación implica la lectura y aceptación de estas bases.

PRIVACIDAD

Los datos personales proporcionados serán utilizados para la gestión, comunicación, selección y realización de Ruge la Escena 2026.

Los datos personales de contacto no serán publicados. De manera separada y opcional, cada participante podrá autorizar el uso de sus datos de contacto para recibir información sobre futuras convocatorias, talleres, promociones, eventos y actividades de La Verbena Sorora. Negarse a recibir estas comunicaciones no afectará la postulación ni la selección.

FECHAS CLAVE

HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026 · 23:59 H, HORA DE CIUDAD DE MÉXICO

Postulaciones

FECHA POR CONFIRMAR Anuncio de finalistas

8 NOVIEMBRE Gran Final

29 NOVIEMBRE Presentación de propuestas seleccionadas

POSTULACIÓN GRATUITA · MATERIAL ORIGINAL · FINAL PRESENCIAL · PROPUESTAS SELECCIONADAS